

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 28 del mes de enero de 2022, **Lics. Adrian Salgado Llevanos, José Alberto Velázquez Cervantes y el M. en D. Noé Sánchez González**, nos constituimos en la calle Magdalena s/n, en Santa María del Monte, Zinacantepec, México para supervisión de la oficialía de **Zinacantepec 02** encontrándose presentes el Oficial del Registro Civil. **M. en A.P. Socorro Minerva Ovando Vilchis**, oficial del Registro Civil de **Zinacantepec 02** y con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de **Marzo a Diciembre 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 639 actas de Nacimiento.
- 2.- 50 atas de Matrimonio.
- 3.- 519 actas de Defunción.
- 4.- 3 actas de Reconocimiento.
- 5.- 5 actas de Divorcio.

Se da por terminada la presente acta el día 28 del mes Enero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C I



SUPERVISOR

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS,
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

M. EN A.P. SOCORRO MINERVA OVANDO VILCHIS. M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 28 del mes de enero de 2022, **Lics. Adrian Salgado Llevanos, José Alberto Velázquez Cervantes y el M. en D. Noé Sánchez González**, nos constituimos en la calle Magdalena s/n, en Santa María del Monte, Zinacantepec, México para supervisión de la oficialía de **Zinacantepec 02** encontrándose presentes el Oficial del Registro Civil. **M. en A.P. Socorro Minerva Ovando Vilchis**, oficial del Registro Civil de **Zinacantepec 02** y con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de **Marzo a Diciembre 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 639 actas de Nacimiento.
- 2.- 50 atas de Matrimonio.
- 3.- 519 actas de Defunción.
- 4.- 3 actas de Reconocimiento.
- 5.- 5 actas de Divorcio.

Se da por terminada la presente acta el día 28 del mes Enero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C I



SUPERVISOR

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS,
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

M. EN A.P. SOCORRO MINERVA OVANDO VILCHIS. M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ